

Resolución del Director del Consorcio IFMIF-DONES España, por la que resuelve la convocatoria de proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral indefinido vinculado a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva, en la modalidad de actividades científico-técnicas, fuera de convenio (CÓDIGOS IFMIF/09 – IFMIF/10 – IFMIF/11 – IFMIF/12), conforme al artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, convocada por resolución de 31 de marzo de 2023 del Director del Consorcio IFMIF-DONES España.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, el Tribunal eleva a este Gabinete de Dirección, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación según se refleja en el anexo I.

Este Gabinete de Dirección, en uso de las competencias que tiene atribuidas, a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización de los siguientes contratos.

Código IFMIF/09: **GÓNZALEZ-GALLEGO SÁNCHEZ-CAMACHO, LUIS**

Código IFMIF/10: **MORALES VEGA, JUAN CARLOS**

Código IFMIF/11: **RUEDA PÉREZ, JUAN JOSÉ**

Código IFMIF/12: **CABALLERO PÉREZ, CESAR**

Conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, los aspirantes que han obtenido plaza dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, desde la fecha de publicación de la presente Resolución para presentar en la Sede del Consorcio IFMIF-DONES España, Calle Gran Vía de Colón núm. 48- (18010 Granada), la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el caso de que las personas propuestas no presenten la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumplan los requisitos, renuncien, o no superen el período de prueba indicado en la convocatoria, la plaza correspondiente se podrá adjudicar al siguiente candidato/a de la presente Resolución, si acredita cumplir con los requisitos de la convocatoria y cumple con la normativa aplicable.

Conforme a lo establecido en la base 7.3 de la convocatoria, no se podrán formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que lo dictó, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Granada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Firmado electrónicamente por el Director del Consorcio IFMIF-DONES España  
Nombramiento en sesión ordinaria del Consejo Rector celebrada el día 5 de julio de 2021

## ANEXO I

Relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de personal laboral indefinido vinculado a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva, en la modalidad de actividades científico-técnicas (CÓDIGOS IFMIF/09 – IFMIF/10 – IFMIF/11 – IFMIF/12), fuera de convenio, por orden de puntuación.

### CÓDIGO IFMIF/09

Apellidos, Nombre	Exp. Prof.	Exp. Ac.	Otras tit.	Curs.	Pub.	Otros Meritos	Entrev.	TOTAL
GÓNZALEZ-GALLEGO SÁNCHEZ-CAMACHO, LUIS	17.1	2.7	1	3.6	7.5	0.5	21	53.4

### CÓDIGO IFMIF/10

Apellidos, Nombre	Exp. Prof.	Exp. Ac.	Otras tit.	Curs.	Pub.	Otros Meritos	Entrev.	TOTAL
MORALES VEGA, JUAN CARLOS	45	2.536	2	0	3	0	28	80.536
BALBUENA VALENZUELA, JUAN PABLO	45	1.625	1	1.6	2.5	0.5	18	70.225

### CÓDIGO IFMIF/11

Apellidos, Nombre	Exp. Prof.	Exp. Ac.	Otras tit.	Curs.	Pub.	Otros Meritos	Entrev.	TOTAL
RUEDA PÉREZ, JUAN JOSÉ	45	1.8185	0	6.4	1.6	1	25	80.8185
VILLENA RIVERA, MANUEL	45	1.55	1	3.2	0.9	0	22	73.65
AYAS IGLESIAS, ESTHER	45	1.7	0	5.6	0	0.5	19	71.8
GÓMEZ JIMÉNEZ, MANUEL	45	2.0402	1	1.2	0.5	0	21	70.7402
UREÑA TORRES, MARIA DE LAS NIEVES	45	2.057	2	4.4	1.9	0	15	70.357
VIVANCO VALERO, FCO MANUEL	45	1.25	0	5.2	0	0	5	56.45

CÓDIGO IFMIF/12

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Exp. Prof.</b>	<b>Exp. Ac.</b>	<b>Otras tit.</b>	<b>Curs.</b>	<b>Pub.</b>	<b>Otros Meritos</b>	<b>Entrev.</b>	<b>TOTAL</b>
CABALLERO PÉREZ, CESAR	41.6	1.86	0	0	0.25	1	28	72.71
GÓMEZ JIMÉNEZ, MANUEL	45	2.0402	1	1.2	0.5	0	19	68.7402